



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 010/2022

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la res DDCS 006/2022 sobre aceptar la renuncia de la docente María Eugenia Prieto (Legajo 14788) como Ayudante “A” dedicación simple en el Área Relaciones Institucionales de la TUAT (Planta 21028711) a partir del 28 de febrero de 2022

Y CONSIDERANDO:

Que en dicha elevación comunica su mudanza definitiva a la ciudad de Puerto Madryn, Chubut

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 006/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 528/19. Infórmese a la docente y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese